



---

## Órgano Subsidiario de Ejecución

### 44º período de sesiones

Bonn, 16 a 26 de mayo de 2016

Tema 8 del programa

**Asuntos relacionados con los países menos adelantados**

## **Asuntos relacionados con los países menos adelantados**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogió con satisfacción el informe relativo a la 29ª reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA)<sup>1</sup>, que se celebró en Dili (Timor-Leste) del 15 al 19 de marzo de 2016, y agradeció al Gobierno de Timor-Leste que hubiera acogido la reunión.
2. El OSE también agradeció a la Unión Europea el apoyo financiero prestado a la labor del GEPMA.
3. El OSE tomó nota con reconocimiento de las contribuciones realizadas por las Partes al Fondo para los Países Menos Adelantados (Fondo PMA) y el Fondo Verde para el Clima (FVC).
4. El OSE acogió con satisfacción el programa de trabajo bienal evolutivo del GEPMA para 2016-2017<sup>2</sup>.
5. El OSE tomó nota con reconocimiento de la interacción y colaboración activas y constantes que el GEPMA había mantenido con el Comité de Adaptación, el programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, otros órganos constituidos en virtud de la Convención y un amplio abanico de organizaciones, organismos y centros y redes regionales pertinentes, y alentó a mantener esa colaboración.
6. En el contexto del mandato del GEPMA previsto en la decisión 19/CP.21, el OSE celebró la siguiente visión elaborada por el GEPMA para orientar su labor de apoyo a la adaptación en los países menos adelantados (PMA): el logro de resultados tangibles en el fomento de la capacidad de adaptación, el refuerzo de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en los PMA; la formulación de planes nacionales de adaptación (PNAD) sólidos y de buena calidad y la aplicación de las medidas de adaptación

---

<sup>1</sup> FCCC/SBI/2016/7.

<sup>2</sup> FCCC/SBI/2016/7, anexo I.



prioritarias determinadas en ese contexto mediante financiación del FVC y otras fuentes; y la existencia de un proceso de planificación de la adaptación bien estructurado en los PMA<sup>3</sup>.

7. El OSE tomó nota del examen inicial por el GEPMA de los mandatos que le había asignado la Conferencia de las Partes (CP) en su decisión 1/CP.21<sup>4</sup>, y aguardaba con interés futuras actualizaciones y futuros debates al respecto.

8. El OSE acogió con satisfacción las Expos PNAD regionales y mundiales que organizarían el GEPMA y/o asociados pertinentes como una forma útil de promover los avances en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD y de intercambiar experiencias y buenas prácticas, entre otras cosas acceso a apoyo financiero del FVC, el Fondo PMA y fuentes bilaterales, multilaterales y de otro tipo. El OSE tomó nota de la Expo PNAD prevista del 11 al 15 de julio de 2016 en Bonn (Alemania)<sup>5</sup>, e invitó a las Partes y las organizaciones pertinentes a que participaran en ella.

9. El OSE tomó nota con reconocimiento de los progresos realizados por el GEPMA en la colaboración con la secretaría del FVC para la prestación de orientación y asesoramiento técnicos a los países respecto del acceso a la financiación del FVC para el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, incluido el plan de celebrar sesiones especiales sobre el FVC durante la Expo PNAD que se celebraría en julio de 2016 y los talleres de capacitación previstos en el marco del actual programa de trabajo del GEPMA<sup>6</sup>.

10. El OSE observó que, al 17 de mayo de 2016, 34 propuestas de proyectos para la ejecución de los programas nacionales de adaptación y para el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, que requerían en total fondos por valor de 226 millones de dólares de los Estados Unidos, habían recibido el visto bueno técnico del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y estaban pendientes de financiación del Fondo PMA. Sin embargo, también observó que, al 31 de marzo de 2016, los fondos disponibles para esos proyectos en tramitación ascendían tan solo a 9,8 millones de dólares.

11. El OSE observó con preocupación la falta de recursos del Fondo PMA e instó a las Partes a que contribuyeran a él y/o al FVC, aludiendo a la importancia de una plena aplicación de los programas nacionales de adaptación para atender las necesidades de adaptación urgentes e inmediatas, crear la capacidad necesaria para la planificación y aplicación de las medidas de adaptación a medio y largo plazo y emprender con éxito el proceso de formulación y ejecución de los PNAD.

12. El OSE tomó nota con reconocimiento de las promesas de contribución al Fondo PMA realizadas por las Partes y otros durante la CP 21, que en total ascendían a 252 millones de dólares al 5 de diciembre de 2015<sup>7</sup>. El OSE alentó a esas Partes a que convirtieran sus promesas en contribuciones lo antes posible.

13. El OSE también tomó nota con reconocimiento de las contribuciones realizadas por las Partes al FVC, que, al 19 de mayo de 2016, ascendían en total a 9.900 millones de dólares<sup>8</sup>.

---

<sup>3</sup> FCCC/SBI/2016/7, párr. 15.

<sup>4</sup> FCCC/SBI/2016/7, párrs. 20 a 23.

<sup>5</sup> FCCC/SBI/2016/7, párr. 37.

<sup>6</sup> FCCC/SBI/2016/7, párr. 33.

<sup>7</sup> Véase <http://www.thegef.org/gef/node/11550>.

<sup>8</sup> Véase <http://www.greenclimate.fund/contributions/pledge-tracker>.

14. El OSE tomó nota de los avances realizados por los PMA con respecto al proceso de formulación y ejecución de los PNAD<sup>9</sup> y reiteró la invitación de la CP<sup>10</sup> a todos los PMA y otras Partes que fueran países en desarrollo pero no PMA y que desearan hacerlo a que transmitieran a la Central de los PNAD sus productos, incluidos los documentos sobre los PNAD, y sus resultados relacionados con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD.

15. El OSE invitó a las Partes y a las organizaciones pertinentes a que siguieran prestando apoyo a la ejecución del programa de trabajo del GEPMA.

16. El OSE pidió que las medidas de la secretaría en apoyo de la ejecución del programa de trabajo del GEPMA se llevaran a efecto con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros.

---

---

<sup>9</sup> FCCC/SBI/2016/7, párrs. 6 a 9.

<sup>10</sup> Decisión 3/CP.20, párr. 9.